



tranquilidad ^{pp}

El del n.º 127. publica una cireular del Gobierno Político previniendo el cumplimiento de la dicitada a ppor el Excmo. Sr. Duque de la Victoria decide su cuartel Gral. de Alcoriza ordena de la expulsión sobre Morella y puntos inmediatos de toda la familia de los que sirven ó se hallen en las filas servise, con la confiscación de sus bienes 'abencifias' de los gastos de la guerra; En su virtud acordaron lo que sigue y cumplido y tengo presente para mi suceso; respecto a que en la actualidad no se presente caso alguno en esta villa y sus términos

A lo acordaron, firman dnos. J. de que certifico =

Canovarro

(Signature)
(Signature)
(Signature)

Joyante
 Agapito Palanca
 y Sopena

En la Villa de Totana y sus términos de ella a veinte y cinco de noviembre de mil ochocientos treinta y nueve. Remido por Sr. Mendonza y Ayuntamiento por el de la misma para

